



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo previsto en el artículo 200 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente interpelación con carácter de urgencia a la consejera de Derechos Sociales para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

La Diputada que suscribe Interpela al consejo de Gobierno en materia de Políticas Sociales, para que explique los cambios que se van a realizar en la consejería.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El reciente nombramiento de la consejera, acompañado de la delicada situación que atraviesa la consejería en varios frentes, hace necesaria la tramitación de esta iniciativa con carácter de urgencia

Palacio de la Junta General, 02 de septiembre de 2026